

GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Tumbes, 22 de febrero del 2018.

OFICIO MULTIPLE Nº 005 - 2018/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR-COSC

Señores (as) :

GERENTES REGIONALES Y JEFES DE OFICINAS.

Asunto

SESIÓN EXTRORDINARIA Nº 03-2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y a la vez manifestarle, que en atención al Oficio N° 016-2018/GOB. REG. TUMBES-CR-LPBA, suscrito por los consejeros regionales Lourdes Patricia Bustamante Arena, Jubencio Vilchez Elias, Arghelis Leonardo López Salazar y Liz Yaqueline Campos Feijoo, el Consejero Delegado ha encargado al suscrito convoque la Sesión Extraordinaria de la referencia. Ante ello, se le invita a participar de mencionada Sesión, la cual se estará llevando a cabo el día lunes 26 de febrero del año 2018, a horas 10:00AM en punto, en la Sala del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

- 1. Debate sobre incumplimiento de ejecución del Acuerdo de Consejo Regional N° 065-2017/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, de fecha 05 de setiembre del 2017.
- Informe verbal de la Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción - COFA, sobre presunto incumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional N° 065-2017/GOB. REG. TUMBES-CR-CD.
- 3. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, sobre situación de perdida de Deslizadores donados a las asociaciones de Puerto Pizarro.
- 4. Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre cuál ha sido la implementación presupuestal que se ha dado para la ejecución del Programa PROCOMPITE Regional III Cadena Productiva de Banano y Plátano Dominico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Abg. Christian Omar Sosa Casariego Secretario del Consejo Regional

Cc. Archivo. COBRERNO REGIONAL TUMBES
OFICINA DE TRAVOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
RECIBIDO
2 2 FEB 2018
PA: 4:46

Doc. 283307 Exp. 241964

Av. La Marina N° 200 – Tumbes